FORMATO No. 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, 19 de noviembre de 2021

Señores
UNIDAD ADMNISTRATIVA ESPECIAL – DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Ciudad

Ref.: Contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta en el Proceso de Contratación de la referencia, que tiene por objeto: ***Mantenimiento preventivo y/o correctivo con inclusión de repuestos para los equipos fijos de RAYOS-X MARCA L-3 COMUNICATIONS tanto electrónico como mecánico, que tiene a cargo la Dirección Seccional de Aduanas de Cali.***

En mi calidad de proponente manifiesto bajo la gravedad del juramento:

1. Que para la presentación de la oferta: **(i)** Tuvimos en cuenta la totalidad de costos directos e indirectos en los que debemos incurrir para cumplir de manera oportunalas obligaciones derivadas del contrato, establecidas en los Estudios Previos, **el Anexo No.1 Especificaciones Técnicas**, legislación constitucional, contractual, comercial, presupuestal, contable, tributaria, laboral, urbanística y ambiental aplicable; y **(ii)** Leímos cuidadosamente **el estudio previo**, el Anexo No. 1 Especificaciones Técnicas y demás documentos publicados en SECOP II, y tuvimos la oportunidad de presentar observaciones, solicitar aclaraciones y obtener respuestas necesarias para la estructuración responsable y completa dela oferta, partiendo de nuestra experticia y del conocimiento de la necesidad que pretende satisfacer la entidad, el alcance del objeto, requerimientos, obligaciones, especificaciones técnicas, entregables, plazos, condiciones de ejecución y riesgos.

2. Que toda la información incluida en la propuesta es veraz y susceptible de comprobación; y que en la misma no se está ocultando inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar, ni suministrando información falsa o incluyendo condiciones económicas y/o de contratación artificialmente bajas con el propósito de celebrar del contrato.

3. Que en el evento en el que sea celebrado el contrato, nos obligamos a cumplir los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato dentro de los plazos establecidos en el Proceso de Contratación, incluyendo la suscripción del acta de inicio, y a cumplir de manera oportuna, dentro de los plazos y con la calidad pactada, la totalidad de las obligaciones derivadas del contrato, oferta, Anexo No. 1 Especificaciones Técnicas, y demás documentos que formen parte integral del contrato.

4. Que en el evento en el que sea celebrado el contrato, nos obligamos a; (i) Custodiar y cuidar la documentación e información que en cumplimiento del objetocontractual nos sea entregada por la UAE-DIAN, así como a la que tengamos acceso, y a impedir o evitar su sustracción, destrucción, ocultamiento o utilización indebida; (ii) Mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la que hagamos uso o tengamos conocimiento en el cumplimiento del objeto contractual, comprometiéndonos a no utilizarla para provecho propio, ni divulgarla, comercializarla, publicarla, cederla, revelarla o reproducirla de manera directa e indirecta o ponerla a disposición de terceros que no estén autorizados por la UAE-DIAN para conocerla; (iii) No ejercer actos que comprometan o afecten a la UAE-DIAN, utilizando inclusive después de terminada la relación contractual, para su beneficio o el de terceros: información de contribuyentes y responsables de obligaciones administradas por la UAE-DIAN, bases de datos de cualquier índole, software, procedimientos, claves secretas, métodos, estudios, estadísticas, proyectos y demás información técnica, financiera, económica, comercial o cualquier otra información utilizada o elaborada por la UAE-DIAN en cumplimiento de su misión institucional; (iv) Cumplir con la legislación vigente ylas medidas y protocolos de seguridad que la entidad ha implementado para asegurar la confidencialidad, secreto e integridad de los datos de carácter personal, privado o sensibles a los que tengamos acceso; (v) Adoptar todas las precauciones necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodiay reserva de la información que recibamos, produzcamos, procesemos o tengamos acceso, aplicando las medidas de seguridad que prevengan su fuga, perdida o difusión no autorizada; (vi) No transferir, ceder o divulgar el "usuario" y "contraseña" que nos sean asignados (si aplica), teniendo en cuenta que se encontrarían bajo nuestra responsabilidad todas las acciones o tareas que se realicen con estos; (vii) Devolver en los términos establecidos en el contrato, toda la información que nos sea entregada o que hayamos obtenido de la UAE-DIANen cumplimiento del contrato; (viii) Conocer, respetar y cumplir las políticas de buen gobierno, normas y medidas de seguridad implementadas por la UAE-DIANy demás normatividad interna relacionada, a fin de garantizar la seguridad y protección de los activos de información de la entidad; y (ix) Para el caso del manejo de información que incluya datos personales, nos obligamos a dar estrictocumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales sobre la protección delderecho fundamental de habeas data, en particular lo dispuesto en el Art. 15 de la Constitución Política y la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la reglamenten, modifiquen o deroguen;

5. Que ***AVANCED PROTECTION INTERNATIONAL API S.A.S*** no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés para contratar con el Estado, establecidos en la Constitución Política y Legislación vigente, entre otras Art.126 y 127 de la Constitución Política; Art.8, 9 y 58, Núm. 6 de la Ley 80 de 1993; Art. 91 de la Ley 418 de 1997, Art.60 de la Ley 610 de2000; Art. 5 de la Ley 828 de 2003, Art.1, 2, 3, 4, 5 y 90 de la Ley 1474 de 2011; Art.31 y 33 de la Ley 1778 de 2016, y Art. 183, Num.4 de la Ley 1801 de 2016, y que conocemos las consecuencias que se derivan para el contratista por haber ocultado al contratar inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o por haber suministrado información falsa (Art.26, Num.7 de la Ley 80 de 1993);

6. Que ***AVANCED PROTECTION INTERNATIONAL API S.A.S*** **(i)** No adeudan pago de multa impuesta por el Ministerio de la Protección Social y no se encuentra(n) incurso(s) en la causal de inhabilidad para contratar establecida en el Art.5 de la Ley 828 de 2003; **(ii)** Se encuentran al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y riesgos laborales, así como de parafiscales del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar; **(iii)** Cumplen con las fases de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas en la Resolución No. 1111 de 2017 del Ministerio del Trabajo; **(iv)** Que en el evento en el que sea celebrado el contrato, nos obligamos a cumplir la normatividad laboraly de seguridad y salud en el trabajo vigente, incluyendo la afiliación y pago oportuno de los aportes a la seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales del personal con el que se ejecute el contrato, y al cumplimiento de las demás obligaciones establecidas en el **(pliegos de condiciones o invitación pública, según el caso)**, que forman parte integral del contrato;

7. Que ***AVANCED PROTECTION INTERNATIONAL API S.A.S,*** y/o su representante legal, no aparecen relacionados en la Orden Ejecutiva No. 12.798 del Gobierno de los Estados Unidos de América, conocida como Lista Clinton;

8. Que **NINGUNO** de los documentos de nuestra propuesta tiene reserva legal **(Si algún documento tiene reserva legal, el proponente debe identificar el documento, y manifestar cuál es la norma que establece la reserva).**

9. Que ***AVANCED PROTECTION INTERNATIONAL API S.A.S,*** tiene(n) capacidad jurídica para proponery contratar, y con los documentos anexos, acredita(n) la totalidad de requisitos de verificación habilitantes exigidos para participar en el Proceso de Contratación;

10. Conocidos los estudios y documentos previos elaborados para la contratación en la modalidad directa, me permito manifestarle, bajo la gravedad del juramento, lo siguiente: **(i)** Que me comprometo a cumplir con las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato, así como las obligaciones derivadas del mismo; **(ii)** Que responderé por la calidad del objeto contratado, sin perjuicio de la constitución de la garantía respectiva; **(iii)** Que me comprometo a constituir las garantías a que haya lugar; **(iv)** Que acepto la forma de pago prevista en los estudios y documentos previos.

11. Que, para todos los efectos, la propuesta tiene vigencia de tres (3) meses contados a partir de la fecha de su presentación, y que, con la garantía de Cumplimiento del Contrato, se amparan los riesgos derivados el incumplimiento de las obligaciones que surgen de su presentación.

12. Que ***AVANCED PROTECTION INTERNATIONAL API S.A.S,*** cuenta con el personal técnicos(s) o profesional(es) para realizar las labores contratadas para los equipos de la Marca ***L-3 COMUNICATIONS***. Que es personal profesional e idóneo y certificado por la fábrica, para la realización de las labores del servicio técnico de mantenimiento ofrecidos en la presente Contratación Directa. Que el personal ofrecido debe reunir los requisitos indicados en el Anexo No.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS. **(Se anexan los documentos indicados del personal).**

13. Que la información básica del proponente es la siguiente:

NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL:	ADVANCED PROTECTION INTERNATIONAL API S.A.S
Cédula de ciudadanía o NIT:	900339185-5
Ciudad:	BOGOTA
Dirección para notificaciones:	AV CRA 19 No. 95-31 OFICINA 501
Teléfono(s):	5228613
País de origen del proponente:	COLOMBIA
REPRESENTANTE LEGAL:	ALEXANDER GOMEZ CORTES
No de Cédula del Representante legal:	79.556.512
Correo electrónico para notificaciones:	agomez@api-int.com
Teléfono(s):	3177501823

14. **Que sobre los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – SGSST-.** El Oferente y cada uno de los miembros del Oferente Plural (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura) manifiesta: (i) Que no está incurso en la causal de inhabilidad para contratar con el Estado establecida en el Art. 5 de la Ley 828 de 2003; y (ii) Que cumple con las fases de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas en la Resolución No. 1111 de 2017 del Ministerio del Trabajo y las obligaciones de la Resolución No. 0312 de 2019 del mismo Ministerio. **Presentar**, (iii) Certificación del revisor fiscal o representante legal del contratista, expedida con una antelación no superior a un mes, mediante la cual deje constancia de que se encuentra a paz y salvo en sus obligaciones con el sistema de seguridad social para pensión, salud, riesgos laborales y parafiscales.
    Con la certificación del Revisor Fiscal o Contador según el caso, que certificó los aportes en seguridad social, parafiscales y caja de compensación familiar vigente debe adjuntar: Tarjeta Profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores.

15. **Que sobre el cumplimiento de estándares mínimos Ambientales.** El Oferente y cada uno de los miembros del Oferente Plural (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura) manifiesta que: (i) Que cumple con la legislación ambiental vigente, (ii) Que tiene y mantendrá vigentes las licencias o permisos de autoridades ambientales de conformidad con la normatividad vigente sean necesarias para cumplir sus obligaciones contractuales y/o post-contractuales; así como los dispuesto en el sistema de gestión de Calidad de la DIAN, y los requerimientos ambientales señalados en el descritas en el Anexo No. 1 requerimientos técnicos, (iii) Que no se encuentra sancionado por el incumplimiento de las disposiciones legales en materia ambiental.

16. **Que sobre el cumplimiento de estándares mínimos de seguridad vial.** El Oferente y cada uno de los miembros del Oferente Plural (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura) informan a la DIAN que, para el cumplimiento de su misión o el desarrollo de su objeto social, fabrican, ensamblan, comercializan, contratan o administran flotas de vehículos automotores o no automotores superiores a diez (10) unidades, o contratan o administran personal de conductores; casos en los cuales, deben: (i) Presentar copia del radicado de entrega y/o aprobación del Plan Estratégico de Seguridad Vial -PESV- ante el Ente de Control correspondiente. (ii) Hacer entrega formal del radicado de entrega y/o aprobación del Plan Estratégico de Seguridad Vial

dada por el Ente de Control donde fue entregado el documento del mismo, en caso de tener que contar con él y (iii) Si el Contratista realiza subcontratación del proceso de transporte para el desarrollo del objeto del contrato con la DIAN, éste debe garantizar que dichos subcontratados cumplen con la normatividad aplicable en temas del Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Cantidad de Vehículos que contrate o administre el contratista	Cantidad de conductores que contrate o administre el contratista	Exigencia de Plan Estratégico de Seguridad Vial	Marque con una "X" una de las opciones
Menos de diez (10)	Uno (01)	NO	
Menos de diez (10)	Dos (02) o más	SI	
Diez (10) o más	Uno (01)	SI	
Diez (10) o más	Dos (02) o más	SI	

De elegir cualquiera de las opciones que exigen **Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)**, el proponente deberá anexar su PESV en **numeral indicado** de la **Sección – CUESTIONARIO** – del proceso, habilitado en la plataforma SECOP II.

17. Que, con el fin de suscribir el contrato, los documentos que presentamos para acreditar requisitos jurídicos, habilitantes, oferta económica y técnica, y otros documentos del proponente y/o de la futura contratación requeridos por la entidad, se relacionan a continuación:

(Índice de documentos mínimos que componen la propuesta)

Fotocopia cédula de ciudadanía persona natural o representante legal	
Certificado de existencia y representación legal con expedición no mayor a 30 días (persona jurídica)	
Formulario Registro Único Tributario (RUT)	
Certificado de antecedentes fiscales de la CGR (Plazo de vigencia es de tres (3) meses)	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la PGN (Plazo de vigencia es de tres (3) meses)	
Certificado de antecedentes judiciales y de policía (Plazo de vigencia es de tres (3) meses)	
Certificado de exclusividad del contratista	
Certificación expedida por el Revisor Fiscal, o Representante legal, (según corresponda), en la que consta que durante los últimos seis (6) meses el contratista ha estado a paz y salvo en el pago total de aportes en seguridad social, riesgos profesionales y aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar. (Persona jurídica)	
Tarjeta Profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores del revisor fiscal que certificó los aportes en seguridad social, parafiscales y caja de compensación familiar vigente	
Documentos indicados del personal que prestará en servicio con sus anexos (certificaciones laborales, acta de grado y/o tarjeta profesional, diplomas y/o certificados de la capacitación o formación del fabricante o proveedor del equipo de rayos x)	
Certificación bancaria (Plazo de vigencia es de treinta (30) días)	
Registro de terceros (Formato FT-ADF-1507)	
Propuesta del contratista	

ALEXANDER GOMEZ CORTES
Representante Legal de la sociedad
ADVANCED PROTECTION INTERNATIONAL API S.A.S